

1 Acuerdos:

2 **ENMSG2025-O01-01** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
3 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
4 de la Universidad de Guanajuato; se convocó a la sesión ordinaria
5 ENMSG2025-O01 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
6 Superior de Guanajuato para análisis y en su caso aprobación del
7 acta de la sesión ordinaria ENMSG2024-O04 y las actas de las
8 sesiones extraordinarias ENMSGTO2025-E01, ENMSGTO2025-E02,
9 ENMSGTO2025-E03 en cumplimiento con el artículo 41 del
10 Estatuto Orgánico, las cuales se aprueban por unanimidad de
11 votos en lo general y en lo particular con las observaciones en
12 contenido y forma hechas por los integrantes de la H. Academia.

13 **ENMSG2025-O01-02** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
14 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
15 de la Universidad de Guanajuato; se convocó a la sesión
16 ENMSG2025-O01 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
17 Superior de Guanajuato para el análisis y en su caso aprobación de
18 la solicitud de extensión de tiempo por parte de la estudiante
19 *****, quien cursa el programa del Bachillerato
20 General plan 2017 en la ENMS Guanajuato. Después del análisis de
21 los argumentos expuestos por parte de la estudiante y adeudos
22 académicos pendientes, el pleno decide por mayoría de votos,
23 otorgar una extensión de tiempo equivalente a los periodos **los**
24 **periodos Enero-Junio y Agosto-Diciembre 2025 y, Enero-Junio**
25 **2026** con base en la normatividad aplicable.



30 Superior de Guanajuato para el análisis y en su caso aprobación de
31 la solicitud de extensión de tiempo por parte de la estudiante
32 *****, quien cursa el programa del Bachillerato
33 General plan 2017 en la ENMS Guanajuato. Después del análisis de
34 los argumentos expuestos por parte de la estudiante y adeudos
35 académicos pendientes, el pleno decide por mayoría de votos,
36 otorgar una extensión de tiempo equivalente a **los períodos**
37 **Enero-Junio y Agosto-Diciembre 2025 y, Enero-Junio 2026** con
38 base en la normatividad aplicable.

39 **ENMSG2025-O01-04** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
40 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
41 de la Universidad de Guanajuato; se convocó a la sesión
42 ENMSG2025-O01 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
43 Superior de Guanajuato para el análisis de la solicitud por parte de
44 las y los docentes a cargo de las actividades artísticas en la ENMS
45 Guanajuato de separar de manera interna las actividades
46 deportivas de las actividades artísticas en la UDA de "Actividades
47 deportivas o artísticas" del plan 2020. Después de realizar el
48 planteamiento de las actividades que conllevaría realizar estos
49 cambios, la profesora Cristina Aguilar Luna, miembro activo de la
50 H. Academia y Coordinadora del Área de Artes de la ENMS
51 Guanajuato, define que planteará a las y los docentes del área, las
52 actividades extraordinarias que implicaría realizar esta
53 modificación en la organización interna de la escuela, con la
54 finalidad de que en un futuro se pueda retomar el tema.

55 **ENMSG2025-O01-05** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
56 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
57 de la Universidad de Guanajuato; se convocó a la sesión
58 ENMSG2025-O01 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
59 Superior de Guanajuato para el análisis de la solicitud por parte de



60 las y los docentes a cargo de las actividades artísticas en la ENMS
61 Guanajuato de la asignación de un cubículo para el resguardo de
62 trabajos artísticos y documentos inherentes al área. Después del
63 análisis por parte del pleno, se acuerda que se consultará con DISU
64 (Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria) para
65 una posible reasignación y uso de los espacios denominados
66 "Cubículos de Tutoría" para la atención de las necesidades de la
67 comunidad universitaria.

68 **ENMSG2025-O01-06** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
69 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
70 de la Universidad de Guanajuato; se convocó a la sesión
71 ENMSG2025-O01 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
72 Superior de Guanajuato para el análisis de la solicitud por parte de
73 las y los docentes a cargo de las actividades artísticas en la ENMS
74 Guanajuato de un espacio con características específicas para el
75 desarrollo de actividades artísticas. Después del análisis de los
76 espacios actuales con los que cuenta la escuela, se considera
77 oportuno que el auditorio de la escuela sea el espacio idóneo para
78 desarrollar de forma adecuada las actividades artísticas, por lo que
79 se acuerda que en las siguientes planeaciones, dichas actividades
80 se asignarán en ese espacio de tal forma que no se empalmen las
81 disciplinas acústicas (Rock y Orquesta) con otras. Además, se
82 considerará la adquisición de un piso desmontable de Foamy de
83 tal forma que se pueda adecuar una de las salas del
84 Psicopedagógico como aula para desarrollar actividades como
85 danza contemporánea. También, el Pleno retomará el tema al
86 finalizar el Proceso de Designación de la Persona Titular de la
87 Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato para el periodo
88 2025-2029 con la finalidad de que en la gestión venidera se



89 considere un proyecto para la creación de un nuevo espacio que
90 atienda las necesidades expresadas por la coordinación de artes.

91 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 20 de febrero de 2025.- El Secretario de la H.
92 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, **Ing. Raúl Rangel**
93 **Torres.**- Rúbrica.

94 EL QUE SUSCRIBE, ING. RAÚL RANGEL TORRES, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
95 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE
96 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
97 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
98 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

99 **CERTIFICA**

100 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
101 Nivel Medio Superior de Guanajuato y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**
102 **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**
103 **SUPERIOR DE GUANAJUATO CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2025. DOY FE.**